

## PERIODO MEDIO DE PAGO MENSUAL

**ASUNTO:**
**PMP CORRESPONDIENTE A MAYO 2021**

En base a lo establecido en el RD 635 / 2014 de 25 de julio, "por el que se desarrolla la metodología para el periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas..."

Se adjuntan los pantallazos correspondientes al cálculo de dicho PMP en la Gerencia Municipal de Urbanismo de Móstoles, obtenidos del programa de contabilidad ATMcontanet a tal efecto, ambos correspondientes a :

### MES DE MAYO DE 2021

Periodo: Mayo 01/05/2021 - 31/05/2021

(1)=(2)+(3) Importe total operaciones = 183.283,19

**Cálculo del periodo medio de pago global a proveedores (PMPG)**

PMPG = 
$$\frac{\sum (\text{Periodo medio de pago de cada entidad} \cdot (1) \text{ Importe operaciones de la entidad})}{\sum \text{Importe operaciones de las entidades}} = 271,13$$

**Cálculo del periodo medio de pago de cada entidad (PMPE)**

PMPE = 
$$\frac{(\text{Ratio operaciones pagadas} \cdot (2) \text{ Importe total pagos realizados}) + (\text{Ratio operaciones pendientes de pago} \cdot (3) \text{ Importe total pagos pendiente})}{(2) \text{ Importe total pagos realizados} + (3) \text{ Importe total pagos pendientes}} = 271,13$$

**Cálculo del ratio de las operaciones pagadas (ROP)**

(\*) ROP = 
$$\frac{\sum (\text{Número de días de pago} \cdot \text{Importe de la operación pagada})}{(2) \text{ Importe total de pagos realizados}} = \frac{4.932.636,90}{53.707,06} = 91,84$$

**Cálculo del ratio de las operaciones pendientes de pago (ROPP)**

ROPP = 
$$\frac{\sum (\text{Número de días pendientes de pago} \cdot \text{Importe de la operación pendiente de pago})}{(3) \text{ Importe total de pagos pendientes}} = \frac{44.760.120,97}{129.576,13} = 345,43$$

(\*) Este Ratio se corresponde con el INDICADOR del PERÍODO MEDIO DE PAGO A ACREEDORES COMERCIALES de la Cuenta General.

Lo que se informa a los efectos oportunos.

En Móstoles, a 15 de junio de 2021.  
El Jefe de Sección de Gestión Económica y RRHH

Fdo.: Alberto López del Corral Gallego

